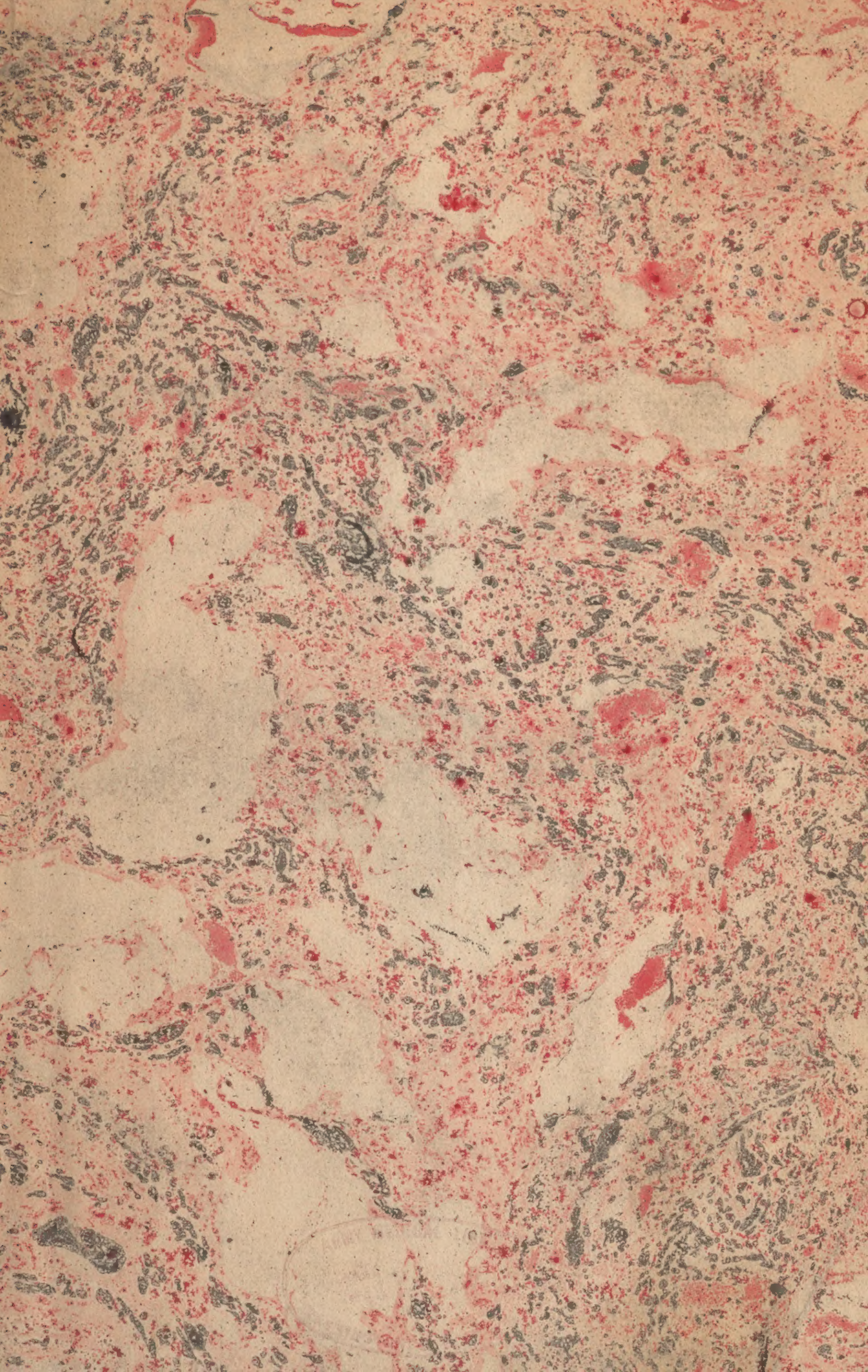


2a

11



# PUBLICAS DEMOSTRACIONES

## DE CELEBRIDAD Y JUBILO

## QUE ESTE REAL TRIBUNAL
## *DEL PROTOMEDICATO DE N. E.*

HACE

EN LA GLORIOSA PROCLAMACION

Y EXALTACION AL TRONO SUPREMO

## DE LAS ESPAÑAS,

DE LOS SEÑORES

## DON CARLOS QUARTO
## Y DOÑA MARIA LUISA DE BORBON

SU MUY DIGNA ESPOSA,

A QUIENES DIOS GUARDE MUCHOS AÑOS.

Con dos Disertaciones sobre obstrucciones inflamatorias de hígado, que entre otras juzgó dicho Real Tribunal por mas dignas de la luz pública, y en obsequio de esta celebridad premió á sus Autores, que lo son el Doctor Don Joaquin Pio Eguia y Muro, y el Licenciado Don Manuel Moreno.



CON LICENCIA.

EN MÉXICO:
Por Don Felipe de Zúniga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo.

✠

# SEÑOR.

*LAS demostraciones religiosas y científicas que contiene este pequeño Quaderno, fueron dedicadas á Vuestra Magestad para pública manifestacion del júbilo que inundó los leales pechos de los Alumnos de la facultad Médica en la faustosísima exâltacion de Vuestra Magestad y la de su muy digna Esposa al Trono de las Españas. Este Real Tribunal, que como Cabeza de tan Ilustre Cuerpo, debia empeñarse en tanta celebridad, confiesa lo escaso de la ofrenda por carecer de aquellas proporciones necesarias para ampliarla conforme á sus deseos;*

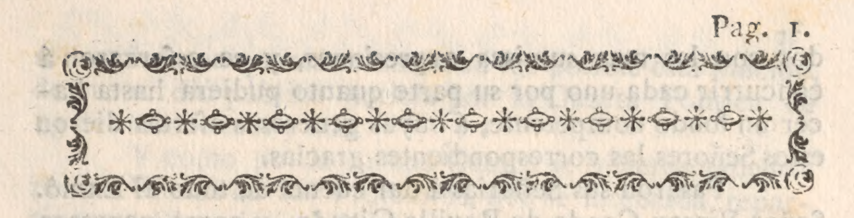
*pero igualmente conoce que apénas habrá otra que pueda ser mas grata á el piadoso ánimo de Vuestra Magestad, continuamente desvelado por los mayores aciertos de su Reynado, y por la salud y feliz conservacion de sus amados Vasallos.*

*Nos tendremos por sobradamente felices si llegamos á conseguir el honor del Real aprecio de Vuestra Magestad, Este será el mayor premio de los que han consagrado sus talentos para formar estas Piezas, dirigidas á la felicidad y socorro del Público: y tambien será la mayor satisfaccion de este Real Tribunal ponerlas en el pavimento de los R. P. de V. M. que con el mas profundo respeto y filial confianza besamos.*

SEÑOR.

*Dr. y Mrô. Joseph Giral.* Presidente. *Dr. y Mrô. Joseph Francisco Rada.* Decano.

*Dr. y Mrô. Joseph Ignacio Garcia Jove.*



# BREVE RELACION
## DE LAS FESTIVAS DEMOSTRACIONES
### DE CELEBRIDAD
## QUE HIZO ESTE REAL TRIBUNAL.

EL Real Tribunal del Protomedicato de esta N. E. que en manera alguna se reconoce ménos privilegiado y distinguido, y por el tanto ni ménos obligado que los demas Reales Tribunales é Ilustres Cuerpos de este Reyno, en la presente ocasion, en que todos estos con la generosidad y magnificencia que les son propias, se empeñan en dar las mas expresivas demostraciones de júbilo y de lealtad en la gloriosa Proclamacion de nuestros Augustos Soberanos los Señores D. CARLOS QUARTO y DOÑA MARIA LUISA DE BORBON, quisiera hallarse con fondos competentes de caudal, para así dar algun desahogo á la ardiente llama de amor y reconocimiento en que se abrasa.

Pero siendo á todos notorio, que este no teniendo fondos ni rentas algunas, subsiste con el decoro debido á expensas de los mismos Señores que le componen, cercados estos de la mayor confusion por no poder executar quanto desean en tan oportuna y feliz ocasion; habiendo propuesto en Junta general, que convocó, á todos los Individuos que reconoce por miembros, la estrecha obligacion en que se hallaban y sus ardientes deseos, convinieron to-

dos con las mas sumisas expresiones, y se esforzaron á concurrir cada uno por su parte quanto pudiera hasta hacer un fondo competente, á cuyas generosas ofertas dieron estos Señores las correspondientes gracias.

Pasaron sus Señorias â dar cuenta de todo al Exmô. Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo, y como penetran sobradamente la sagacidad y aciertos de S. E. en todos asuntos, con su superior anuencia, determinaron y resolvieron que para obsequio mas digno y agradable de un Soberano tan solícito, é interesado por las mayores felicidades de sus Pueblos, y que igualmente sea correspondiente para significar la vigilancia con que este Real Tribunal, encargado de la salud pública, que es el mayor bien de los Vasallos, está dedicado á ella, nada parecia mas regular en una época en que se halla notablemente consternada esta Ciudad, y aun el Reyno, todo por la horrorosa y tenacísisima enfermedad que de algunos años á esta parte se experimenta, que el convocar á todos los Facultativos, para que segun sus conocidos talentos y práctica, formasen una Disertacion sobre la materia, ofreciéndoles á nombre de sus Magestades Soberanas premiar dos, las que entre las demas se reconocieran de mayor mérito y utilidad, y darlas á la luz pública, para el mayor alivio de los miserables pacientes y para universal consuelo de los habitadores de estas bellas y dilatadas Provincias. Y tambien juzgaron muy oportuno el que se hicieran públicas y las mas solemnes acciones de gracias al Todopoderoso por su soberana dignacion en habernos dado tales Príncipes, implorando de su Magestad suprema los auxilios y gracias correspondientes para las mayores felicidades y acierto en su Reynado, que tanto nos interesan, á cuyo fin parecia muy conveniente destinar una parte proporcionada del fondo colectado, que repartir entre pobres viudas de Facultativos, medio poderosísimo para alcanzar del Señor semejantes socorros.

En efecto, el dia 6 de Abril del año de 90, en la Iglesia del Sagrario de esta Santa Catedral Metropolitana

se verificó con quanta solemnidad fue posible esta funcion, de que se dió pública noticia por la Gazeta Política de 13 del mismo mes y año.

Y como por la misma Gazeta se hicieron sabedoras las Viudas de los Profesores, que se intentaba repartir entre ellas algunas limosnas, comenzaron á ocurrir y de hecho se han socorrido las de los Profesores de Medicina, Cirugia y Farmacia.

Por la Gazeta de 18 de Mayo del mismo año se convocó á todos los Facultativos del Reyno para que baxo ciertas condiciones, formaran unas Disertaciones sobre las obstrucciones inflamatorias de hígado, que con tanta crueldad nos oprimen, ofreciendo que entre las que se presentaran dentro del plazo de dos meses, se elegirian con toda imparcialidad dos, y se le daria alguna gratificacion á sus Autores á nombre de sus Magestades, y baxo el mismo se darian á las prensas para el mas digno premio de ellas, y para la comun utilidad y beneficio del Público.

Efectivamente, dentro del plazo propuesto se presentaron once piezas dignas de la aplicacion y talentos de unos Profesores tan juiciosos como reconoce este Real Tribunal por sus súbditos; y aunque este ha sentido sobre manera el que no todos los que podian hubieran presentado las suyas, ya por las notables ocupaciones y enfermedades de unos, ya por aquella prudente desconfianza de sí mismos, que engendra la mayor instruccion en otros; ultimamente eligió entre ellas una del Doctor D. Joaquin Pio Eguia y Muro Catedrático Regente que fue de Vísperas de Medicina en esta Real Universidad, Médico del Hospital general de S. Andrés, y Promotor Fiscal de este Real Tribunal, y la otra del Licenciado D. Manuel Moreno Profesor público de Cirugia y primer Cirujano en los Reales Hospitales de Naturales y en el referido de San Andrés, y Director del Real Anfiteatro Anatómico, á quienes este Real Tribunal dió las correspondientes y mas expresivas gracias por el empeño y aplicacion con que en bien público, servicio de

sus Magestades Augustas, honor y lustre de la facultad se habian dedicado á trabajarlas, y ofreció tambien á cada uno en señal del premio que tan justamente merecia dos onzas de oro.

Así dió este sabio y zeloso Tribunal el lleno de lucimiento y explendor que exîge la solemnidad de un tiempo tan plausible; pero como lo excesivo de sus afectos y lo recomendable de los objetos de tan justa celebridad aun pedian, sino mayores obsequios en lo substancial, á lo ménos mucho mas extensas demostraciones de reconocimiento, siempre queda confundido de no poder executar las que imagina, aunque por otra parte se consuela penetrando, que si los méritos y relevantes prendas de unos Soberanos tan heroicos, pudieran ser dignamente recompensados por sus Vasallos, tendrian estos la limitacion que de ninguna manera pueden tener.





# DISERTACION
## SOBRE LAS OBSTRUCCIONES INFLAMATORIAS DE HÍGADO,

Que el Doctor DON JOAQUIN PIO EGUIA Y MURO presenta al Real Tribunal del Protomedicato de este Reyno &c.

*........Lapsis sucurrere Amiciis*
*conveniens nostris moribus esse puta.*

EN el plausible tiempo en que todo este nuevo mundo se empeña en celebrar la exâltacion al Trono de un Monarca que igualmente con la Corona heredó de su heroico Padre el zelo y amor á sus Vasallos, no podia ménos la conocida lealtad, exâctitud y vigilancia como la del Real Tribunal del Protomedicato de esta N. E. que empeñarse en solicitar nuevos, exquisitos y los mas caracteristicos modos de tributarle reconocimiento, vasallage y fidelidad.

Nadie podrá dudar de esta verdad, si atiende con la debida reflexîon la solicitud con que por la Gazeta Política de 18 de Mayo de 90 convoca á todos los Profesores del importante no ménos que honorifico arte de curar, para que formaran una instructiva y metódica Disertacion,

con el fin de exîmir en la parte que sea posible á los habitantes de este Reyno de las nuevas en su modo y funestísimas obstrucciones inflamatorias de hígado que de pocos años á esta parte se experimentan, ofreciendo en beneficio del Público y en obsequio de tanta celebridad, no solamente premiar las que se juzguen sobresalientes, sino tambien darlas á la luz pública por medio de las prensas, tanto para el mas digno premio de sus Autores, quanto para que los Facultativos de mérito, teniendo un nuevo apoyo sobre que discurrir con mas acierto en estas curaciones, resulte mayor el número de beneficiados. A vista pues, de un pensamiento tan brillante, y de un fin de tanto interés, ¿quien no conoce que no se podia imaginar obsequio mas proporcionado ni mas sublime demostracion de fidelidad hácia un Soberano como nuestro amabilísimo Señor el Señor DON CARLOS QUARTO, á quien Dios prospere muchos años?

Tres altísimos fines (que cada uno parece disputa para sí la primacia) son los que debe llenar el que intente tomar la pluma en esta ocasion. El primero: el consuelo y alivio del Público, cruelísimamente atormentado por un mal horrendo, tenaz, casi epidémico y muy anómalo y nuevo en su historia. El segundo: que satisfaciendo este escollo, sea una obra digna para demostrar el correspondiente júbilo, reconocimiento y amor hácia un Soberano que tan á los principios de su feliz Reynado nos está dando las mas genuinas pruebas de su empeño y solicitud por la mayor felicidad de sus Pueblos. El tercero: que pueda dar todo el lustre que exîge un Tribunal tan respetable, y que pone todo su conato en satisfacer completamente los altos designios de su Magestad, haciéndole manifiesto quanto se interesa en el debido cumplimiento de su importante destino.

La debilidad de ingenio y la falta de proporcionadas qualidades que en mí con toda sinceridad reconozco, me debian apartar de una empresa de tanto tamaño; pero me alienta sobremanera la consideracion de que

manifestando á tan sabio Tribunal mis débiles producciones, le doy la mas sobrada prueba de que penetrado del mismo espíritu que él se halla, quiero, aun á costa de la justa censura de incauto, á que me expongo, manifestarle mi gratitud, mi lealtad y deseo de contribuir al beneficio de mis semejantes: otros tres nobilísimos objetos, que harán disimulable mi arrojo y temeridad en una empresa, que si á todas luces es interesante, á ninguno se le ocultan las gravísimas dificultades que incluye.

Los Autores todos que han escrito de Medicina, y casi la misma razon natural nos enseñan, que para el mejor acierto en las curaciones, se han de investigar con la mayor solicitud las causas de las enfermedades; mas como la prolija inquisicion de estas contenga en sí casi insuperables dificultades, no han faltado Filósofos de la mas séria meditacion, que hayan computado entre los hombres mas felices á aquellos que han conocido las causas de las cosas.

El medio mas proporcionado y conducente á tan importante fin, y de que se han valido aquellos mas célebres Escritores, ha sido el referir con la mas exquisita prolixidad y exâctitud la historia de las enfermedades; y haciendo yo en esta ocasion todos los esfuerzos posibles por imitarlos, no omitiendo nada aun de aquello que parece muy anterior á esta historia, creo que executaré quanto es permitido en el caso; pues una positiva y absoluta decision en esta materia, todos conocen bien quanto encierra en sí de temeridad, y quanta falta de reflexîon y de solidez supone.

Lo primero que debemos tener presente para entrar en esta historia, es, el que de algunos años á esta parte se ha observado en nuestro emisferio una notable variacion y trastorno en las estaciones del año. El calor casi succesivamente en cada una lo experimentamos mas intenso: las lluvias ó se han retardado, ó anticipadas han faltado en la mejor ocasion. Pero lo mas conducente á mis reflexiones ha sido una extravagante alternativa aun en un

mismo dia, ya de un calor excesivo, ya de un frio penetrante, ya presentarse tres ó quatro dias continuos que parece anuncian una fuerte helada, y ha resultado despues un extremado calor, no habiendo acontecido pocas veces que este en un dia sirva de anuncio á una extemporanea helada en el siguiente.

Exâminemos ya el resultado de tales disposiciones. En el Estio del año de 83 se notaron muchas fiebres malignas biliosas, y en el Otoño del mismo año, despues de unos quatro dias de continuas lluvias nieves, se comenzaron á experimentar unas horribles pleuresias y pulmonias biliosas, ó no sé si diga mejor unas violentas y malignas fluxîones inflamatorias, que atacando á un mismo tiempo toda la cavidad y entrañas del pecho, y tambien al hígado y otras partes vecinas, pusieron en la mayor consternacion á esta Ciudad, y principalmente á la mayor parte de las familias de distincion, á donde parece fueron sus principales tiros, quitándonos de en medio dentro de treinta ó quarenta horas á muchos individuos con tanta anomalia, que no fueron pocos los que perecieron en el mismo dia en que se juzgaban libres ya del ataque. No se dexó de experimentar semejante estrago en todo el Reyno, aunque no con la extension que aqui lo sufrimos.

En este tiempo se explicaba (como es costumbre) en el Real Anfiteatro del Hospital Real de Naturales la Anatomía práctica, y con este motivo se observaron muchos cadáveres dañados de la gangrena en todas las partes dichas, y llegado el dia de explicar el hígado, no se pudo esto verificar, aun proporcionados siete cadáveres, por haberse registrado en todos esta entraña agangrenada; por lo que avisando uno de los Practicantes, que acababa de espirar un muchacho, que sin otro aparato que el de una angina, en tres dias se creía haber muerto, se mandó traer este y se encontró universalmente dañado en las fauces, pulmon, pleura, mediastino, diaphragma é hígado.

Continuó esta epidemia hasta pasado Febrero de 84, y en este y en el siguiente año se observó grande esca-

sez de lluvias, notable mortandad de ganados, y escasez de víveres especialmente en tierra adentro, en donde se verificó murieran algunas gentes de hambre.

En el Verano de 85 casi en todo el Reyno se observaron unos catarros muy acres, que acometian con tal vehemencia, que en una noche se inficionaba toda una familia, de manera, que en el corto espacio de una semana casi se puede asegurar que las tres quartas partes de las gentes sufrieron semejante accidente, bien que en estos dias no se advirtió que algunos murieran. La mayor parte de las personas que fueron tratadas con método, y principalmente las que usaron del vinagre ó zumo de limon en las bebidas, convalecieron perfectamente: no corrieron igual fortuna las que no fueron así tratadas; pues quedaron con el color muy perdido, el semblante muy triste, muy caidos de fuerzas, con mucha inapetencia, mal sabor y muy sarrosa la lengua, con fiebre lenta, evacuaciones biliosas, y otras señales, de suerte que aun despues del año muchos enfermos que llegaban á nuestras puertas (pues los mas eran pobres) venian en estado de mucha aproxîmacion á su muerte. Yo me atrevo á asegurar que aquellos semblantes que entónces observé, son los mismos que ahora noto en los pacientes de cuya enfermedad debo tratar. En el mismo año de 85 y en el siguiente de 86 no se dexaron de observar tambien fiebres malignas biliosas de muy mala nota, y desde entonces acá las diarreas y disenterias se advierten de peor condicion y renuencia que antes.

Tomada así aun tan de antemano la historia general, pasemos á la particular de este penoso accidente, cuya naturaleza se inquiere. En ella, ante todas cosas se debe advertir, que así en el modo con que han sido acometidos los pacientes, como en sus progresos, urgencia de síntomas, duracion y terminacion, se ha visto una gran variedad aun en aquellos miserables que casi han terminado de un mismo modo, v. g. por diarreas ó escupiendo el material, ó que bien aparentado el tumor se han abierto.

Y así hablando por lo general, y de aquellos enfer-

mos que hemos asistido casi desde los principios, así yo como otros facultativos de juicio, cuyos informes he procurado tomar para hablar en esta ocasion, hemos observado que han sido acometidos como de una fiebre catarral vehemente, con dolores vagos en toda la cavidad vital, ó como de unas pleuresias, sintiendo igualmente con la fiebre aguda, punzada sobre las costillas, y teniendo algun esputo de sangre ó como de una cardialgia humoral, ó como de un dolor cólico, ambas circunstancias que no bien notadas por algunos incautos, han dado motivo á curaciones extraviadas y de fatales resultas. De semejante ataque, unos dentro de cinco ó siete dias, y otros á los once, se han creído libres, aunque resentidos del dolor, sobre toda la region del hígado, principalmente de aquella porcion de este que cubre al estómago. Entre tanto el dolor se ha aumentado hasta hacer esta region muy sensible á la impresion de los dedos: la tumorosidad se ha hecho palpable y muchas veces visible: la fiebre lenta con algunas exâcervaciones notables, ha sido constante en todos: una gran lasitud de miembros, el color notablemente perdido, el semblante y los ojos muy tristes, con cierta turbacion en la blancura de la adnata, y la lengua recargada de saburra biliosa, casi han sido las señales características, vómitos flavos ó verdes, muy acres y amargos, las orinas muy encendidas y perturbadas, ansias, calor notable, falta de apetencia y de sueño, estitiqués de vientre á los principios, aunque muy de diverso modo, todos los han sufrido; creciendo el mal tambien los síntomas han tomado incremento. Algunos enfermos han permanecido largo tiempo en un estado, que parece no van á peor, pero no han podido abanzar cosa alguna en la mitigacion de los principales síntomas. En muchos de estos miserables pacientes han sido los dolores continuos y vehementísimos, extendiéndose estos por todo el lado hasta llegar al hombro, sin encontrarse anodyno alguno bastante á darlesalivio considerable.

Aumentado el mal han sobrevenido diarreas y disenterias biliosas muy cruentas y fétidas, el calor entónces y las ansias, la inapetencia, la falta de sueño y la lasitud han urgido notablemente: la postura ménos incómoda para estos miserables ha sido reclinarse casi supinamente sobre muchas almohadas: en pie están siempre encorbados sobre el lado derecho, el dolor se aumenta, y se les impide el andar: la respiracion se les fatiga mucho: el tumor, aun haciendose bien manifiesto, ha dado mucho que dudar á los mas diestros Profesores, sobre el estado de supuracion, y mucho mas sobre su adherencia. Verificada la supuracion ha sido como nos lo previene el gran Boerhave, muy imperfecta, y aun en algunos que abiertos los tumores han convalecido, han temido mucho los Facultativos, pues junto con un material perfecto, ha venido otro de muy mal aparato.

En estado de mayor abance del mal, á mas del aumento de las diarreas y disenterias, y la mayor malignidad de ellas, han venido tambien copiosos esputos de un material de muy mal aspecto y fetor, habiendo sucedido que á mas de unas y otras evacuaciones muy copiosas, el material como redundante y extravasado, haya aparecido en forma de tumor, ó bien sobre la misma region del hígado, ó bien sobre las costillas mas superiores; y abierto este, como ha sido preciso, en ninguna manera ha contribuido ni á dar algun alivio á los pacientes, ni á disminuir la copia de las evacuaciones; y en tan lastimoso estado unos en quatro, otros en nueve, quince ó mas meses, han perecido miserablemente.

Muchos cadáveres se han inspeccionado, y se ha observado en ellos notablemente destruida esta entraña, perforados los intestinos, comunicado el daño á las partes vecinas, como se notó el año de 83. La cantidad de material ha sido tanta, que aun habiéndola evacuado los pacientes por muchos meses en la copia que he dicho, con todo se ha encontrado notable porcion en los cadáveres, y alguna vez hasta el pericardio lleno de él.

Aunque algunos de estos enfermos han terminado en hydropesias ascytica y anasarca, en ninguno se ha verificado que la obstruccion inflamatoria haya degenerado en schirrosa, como algunos han pensado, persuadidos acaso para ello de notar la permanencia del tumor por mucho tiempo como en un estado, y sin tomar mas incremento los demas síntomas.

Siendo, como he dicho, tanta la variacion que se ha notado en estos enfermos, esta es la mas exâcta historia que puedo hacer de esta horrible enfermedad. Si á ella juntamos las precisas nociones que un verdadero Profesor debe tener de la obstruccion en general, de la inflamacion en general, y tambien de la particular del hígado, y diversas especies de ictericia que de ellas resultan, me parece que se tiene una completa idea de que este mal no es otra cosa que una *verdadera obstruccion inflamatoria en el hígado.*

A la verdad, que leidos con atencion los dichos tratados en el solidísimo Boerhave, y su digno Discípulo Vanswieten, no puede quedar razon alguna para dudarlo, ni tampoco creo que haya síntoma por anómalo y terrible que se presente, que no se vea en ellos explicado muy por menor, y con la solidez y claridad que acostumbran.

Allí se nos hace ver que esta entraña es de las mayores que encierra nuestra fábrica, y que es una glándula de muy particular construccion y artificio, destinada para separar el humor que conocemos por cólera, de tanto uso y necesidad en la economia animal: que este humor se separa de una muy considerable cantidad de sangre, que es llevada á ella por la vena llamada porta, cuyo calibre es de tanta consideracion, que por esto acaso creyó la Antiguedad que esta entraña era la peculiar oficina y propio elaboratorio de la sangre. Allí se nos manifiesta que esta como las demas partes de nuestro cuerpo, tiene tambien para su nutricion una arteria propia, que es un ramo de la celiaca; se nos advierte la diversa constitucion y crasitud de la sangre en estos dos géneros de vasos, pues la de la porta, como residuo de la que ha servido á la nutricion de las

partes contenidas en esta cavidad, es mucho mas espesa, despojada de partículas floridas y espirituosas, y la de la arteria es dotada de todas aquellas precisas condiciones de subtileza, espirituosidad y perfecta constitucion que se requiere para la nutricion; por lo que necesariamente debemos inferir, quan diverso es el movimiento circulatorio en estos vasos, y mucho mas sabiendo que las venas carecen de aquellos movimientos portentosos de contraccion y dilatacion de que adornó la naturaleza á las arterias. Allí se nos manifiesta la admirable distribucion por toda la substancia del hígado, así del gran número de vasos venosos como de los arteriosos, y el armonioso enlace de unos y otros con los que se llaman poros biliarios, que llevan este humor ya separado para conducirlo á su propio receptáculo: tambien se nos instruye de la diversa constitucion y notable diferencia que hay de este humor, caminando por dichos vasos, á la que se advierte en él contenido en su vegiguilla, la qual por otros conductos propios derrama succesiva y proporcionalmente en el intestino duodeno la precisa cantidad de este humor: luego debemos entender que obstruidos estos conductos, y lleno demasiadamente este receptáculo, regurgita el dicho humor hácia los dichos poros, los ensancha mas de lo natural, y entónces se verifica lo que vulgarmente conocemos por ictericia flava &c. &c. Se nos enseña tambien, que la substancia de esta entraña no es musculosa, sino de aquella naturaleza que los antiguos llamaron parenchymatosa, y que las membranas que la envuelven son muy ténues. Finalmente, se nos dice que hay en esta entraña, como en todas, número competente de vasos lynfáticos y de nervios: luego necesariamente debemos inferir que verificada la detencion de uno ó muchos globulillos sanguineos en los fines y ramos menores, así de la vena llamada porta (que entrando en esta parte, se divide casi indefinitamente en muchos ramos, y estos en otros, haciendo funciones de arteria) como tambien en los fines de la arteria propiamente tal, se verifica la obstruccion inflamatoria. Asimismo debemos estar entendidos

de la gran diversidad de resultados, quando esta obstruccion se hace en unos vasos, ó en otros. ¿Pero quanto mayores estragos y fenómenos deben seguirse y presentarse á nuestra vista, segun el mayor ó menor número de vasos obstruidos, segun la diversa crasitud del humor que unos y ótros contienen, y quan horrible serie de tenaces y funestos síntomas debe seguirse al paso que vaya creciendo el número de vasos dañados? La rupcion de unos, la total obturacion de otros, la notable compresion que por esta obturacion han de sufrir los vasos entretexidos en ellos: la regurgitacion del material y confusion de los humores unos con otros; luego no se nos puede hacer extraño en manera alguna, ni la lentitud con que vèmos por lo comun caminan estos enfermos; pero ni tampoco nos debe sorprender ver morir á otros casi repentinamente y con tanto estrépito: luego bien entenderémos baxo tales supuestos, el porqué unos enfermos sienten dolores agudísimos tan propagados y tan sin mitigacion, y otros no los padezcan con tanta crueldad: luego no debemos admirarnos que no siempre tengan los pacientes escalofrios sensibles: luego no se nos esconde la causa de aquella notable lasitud, la de las exâcervaciones de la fiebre; la de la notable mutacion de color y tristeza del semblante y de los ojos; la de las diarreas, disenterias y esputos. En una palabra, nada por extraño y grave que sea de lo que observamos en estos enfermos, queda por explicar en los citados tratados; por lo que no siendo concedido ni aun á entendimientos superiores al mio, abanzar algo de utilidad en esta parte, me parece muy conforme á la prudencia y muy justo respecto de instruccion que advierto en los Profesores, no detenerme mas en este punto.

Como mi principal intento es referir por menor y con toda sinceridad lo que he observado, aunque no se me oculta el modo de pensar en el dia acerca de los contagios; con todo debo decir que he conocido siete familias, y que en una murieron seis, en otra quatro, en las otras quatro á dos, y en una uno solamente, que hacen el número

de diez y nueve que murieron, pues una que me tocó en suerte asistir libertó, mediante la operacion que se le hizo en tiempo proporcionado: entre las demas familias aunque á otros siete enfermos se hizo esta misma operacion; pero fue ya despues de haber llegado aquel fatal estado que he dicho.

He procurado hacer manifiesto que se tiene una idea competente y un verdadero conocimiento de la naturaleza de este tan horrible accidente y de los graves y funestos síntomas que le acompañan. No me atreveré á asegurar que sea tan facil atinar el porqué en tanta serie de años como precedieron al citado de 83: ¿no se observó semejante accidente en este Reyno, y despues de esta época nos ha puesto en tanta consternacion?

Bien penetro que de la historia presupuesta se percibe claramente quantas causas han concurrido despues de tan extrañas mutaciones, quales hemos observado en los tiempos, capaces de alterar ya en inspisitud, ya en acrimonia al humor que conocemos por cólera; pero aun con todo me parece que en decidir sobre la causa eficiente y formal de esta epidemia, se aventura mucho que pueda excitar las plumas de verdaderos críticos, y escandalizar á los ménos instruidos.

Y como quiera que en muchas partes de la admirable obra del ya citado y nunca bastantemente alabado Boerhave, vemos esparcidas muchas sentencias que nos previenen, que siendo tanta la imposibilidad que hay en hacer un perfecto escrutinio de la naturaleza, nos debemos contentar muchas veces con observar los fenómenos, sin inquietarnos en inquirir los modos con que se han producido: y asi mismo, como el célebre Cornelio Celso ( á quien por el grande acierto con que escribió de Medicina, pudiera citarse como á uno de los mas diestros Profesores) nos haya prevenido que no importa tanto el saber las causas que producen una enfermedad, quanto las medicinas que la puedan corregir; y finalmente muchos de los mas célebres Escritores del dia nos hayan hecho ver quan ad-

mirable se muestra la Divina Providencia en no hacer perfecto poseedor de los arcanos de la naturaleza al hombre miserable y limitado, sin que por esto dexe de ser útil á la sociedad con sus conocimientos, y por ellos acreedor á los mayores elogios. En atencion, digo, á tan sólidas consideraciones, me parece que para establecer una metódica curacion de un tan penoso mal, nos basta con lo que se nos enseña por Autores tan recomendables, y que hablan fundados en los sólidos y ciertísimos principios de una prolixa anatomia, y de una exâcta y circunspecta Physiologia, y con arreglo é instruccion sobresaliente en la naturaleza y virtudes de las medicinas que proponen.

Pero antes de tratar de este método, me parece muy oportuno advertir, que aunque es constante que despues de los mas poderosos esfuerzos de Profesores muy hábiles, hemos visto perecer á muchos enfermos, se debe notar que la mayor parte de estos ocurre despues de que el mal ha tomado tal dominio y extension, que casi ha aniquilado en ellos la mayor parte de las funciones de la naturaleza, en cuyo estado era necesario una universal remocion de todas las causas que á esto concurren, ó un verdadero milagro para curarlos.

A la verdad que nos debe de llenar de la mayor confusion, y cubrirnos de horror, el reflexar lo que acontece en materia tan delicada como la curacion de las enfermedades graves, y en punto de tanto interés para el hombre como es la vida. Unas gentes se muestran tan insensibles y omisas, que no solamente no buscan en tiempo oportuno el remedio, sino que con insensatez reprehensible se abandonan á excesos imponderables, capaces á dar á su accidente no solamente mayor fuerza, sino una malignidad inexplicable é insuperable por todo humano socorro. Otras personas se curan, es verdad, pero con tanta altaneria, tropelia y recarga de medicamentos, que no solo aumentan y agravan los síntomas de las enfermedades, sino que aceleran notablemente su muerte. Muchos Autores de la mayor nota tratan de esta materia y con ra-

zones solidísimas, con reiteradas experiencias, y con las mas repetidas y circunstanciadas observaciones nos hacen bien manifiestos semejantes errores, y lo opuestos y contrarios que son á lo intrincado y arduo de los accidentes que pueden oprimir y atacar una máquina tan delicada y armoniosa como nuestro cuerpo, y al grande tino y prolixidad que pide el arte de curar y restablecer esta máquina; pero excede sin comparacion el número de los necios al de los hombres prudentes. Motivo porque aunque tan justa esta apologia en honor de una facultad no solo elogiada de asambleas respetables, ni solo condecorada de los Soberanos mas autorizados, sino recomendada del mismo supremo y universal Señor de todo lo criado, yo la omitiera en esta ocasion, si no entendiera que muchos hombres de juicio muy instruidos é imparciales se conduelen y lamentan con los Profesores de esta desgracia, y la confiesan por la mayor en la penosa y laboriosa carrera de las curaciones, y así con el honesto fin de ver si acaso se hacen mas cautos y prudentes en esta materia algunos individuos ménos tenaces é indolentes, me atrevo á promoverlas.

No son pocos, por la infinita misericordia y bondad, y gracias á la conocida aplicacion, juicio y solicitud de muchos Profesores de esta Corte, los pacientes que se han libertado de tan horrendo mal, aun en estado muy deplorable, y que por la malignidad del material, ó porque este ha tenido nueva entrada, ha producido en ellos nuevas recaidas por una ó mas ocasiones. El método que estos han seguido en su curacion, y que yo he procurado sostener, guiado de aquellos sólidos fundamentos que ya expuse, es el que voy á proponer sencillamente.

En los principios he mandado algunas sangrias, con todo el arreglo y debidas reflexiones con que estas deben permitirse como tan poderoso socorro en toda inflamacion; pero atendiendo á lo largo de este mal, no he insistido en ellas, y mucho mas advirtiendo que por lo general no se ha notado en estos enfermos una verdadera y universal plé-

thóra. Esta advertencia me ha hecho usar con mas libertad, y aun en estado mas abanzado del mal, de las sanguijuelas sobre la region dañada, cuyo exîto ha sido muchas veces felicísimo; pues desde el instante en que se han aplicado, han comenzado á sentir alivio los pacientes, y alguna vez una pronta y total mejoria.

He usado de dos escrúpulos de cremor y uno de nitro por mañana y tarde, encargando á los enfermos largas tomas de cocimientos diluentes antiflogísticos y antipútridos, con una competente cantidad de vinagre de castilla y miel virgen.

Los simples para los cocimientos han sido, la cebada, la havena, la raiz de chicoria, de gramma, de espárrago ó de altea, las flores de sauco y de borrajas, pero cuidando de no recargar muchas cosas de estas en un mismo cocimiento.

Si la evacuacion ha estado escasa, he aumentado la dosis del cremor ó he dado un par de dracmas de él en quatro onzas de tintura de ruibarbo, y una media onza de pulpa de tamarindos, ó he usado lavativas de cocimiento emoliente con jabon y miel comun.

He procurado que la parte dañada se fomente repetidas ocasiones con cocimientos emolientes, resolutivos y antipútridos, los que he preferido á las unturas, por quanto estoy convencido por la práctica, de lo mismo que nos previenen autores exâctos, de la mucha utilidad de aquellos, y las graves resultas que estas pueden traer en ciertas ocasiones.

Continuando el mal, he insistido en los dichos cocimientos, usando tambien y con el feliz exîto del arcano duplicado, del tártaro marcial soluble, y de la mixtura de Masdeval, usada esta en repetidas, pero muy moderadas dosis, huyendo siempre de excitar el vómito. A la verdad que ignoro como sabiendo un Médico qual es la accion de vomitar, y las partes que en ella se conmueven, se atreva á excitar con vómitos esta entraña inflamada, ó recargada de humores tan malignos y acres quales se suponen en este

estado: he administrado tambien graduadamente del vino antimonial de Huxan, que ha probado muy bien.

He dado con bastante utilidad las píldoras compuestas de iguales partes de jabon de Venecia y del cremor con una quinta parte del ruibarbo en cantidad de un escrúpulo ó media dracma por mañana y tarde: he administrado tambien el kermes mineral con alcanfor, hasta tres ó quatro granos de esta masa en cada dosis, y en este estado he avivado mas las fomentaciones con la disolucion del jabon de Venecia y la salamoniaco.

En estado de mayor gravedad he alternado las dichas pózimas con el vinagre y las referidas sales con los mismos cocimientos, sin el vinagre y sin las dichas sales, para mediar la leche, usando ocho ó diez dias unos, y despues otros tantos de los otros.

No he visto en este estado obrar á ninguna de las propuestas medicinas con la ventaja y utilidad que al ether vitriólico mezclado en igual cantidad con el espíritu de trementina, usado esto desde pocas gotas hasta llegar á las sesenta ó mas, y de hecho he experimentado sus admirables efectos en deobstruir esta entraña, muy conformes con lo que se nos asegura por los ensayes de la academia de Dijon acerca de la disolucion de los cálculos que en ella se engendran: atendiendo á la volatilidad de esta medicina, he administrado en el tiempo de su uso las medias leches ó leche de burra, y he creido que no tiene tanto lugar en los principios, quando la inflamacion y la fiebre están con mayor vehemencia.

En el estado de las diarreas y disenterías he suspendido esta medicina y las píldoras y sales dichas, y solo he insistido en la media leche con cocimiento de la corteza peruana, en el cocimiento de pan con cortezas de cidra, en el uso de la azucar rosada, el de la goma arábiga, y en las lavativas y fomentaciones anódinas.

En el estado de la supuracion ó expectoracion solo he usado de la corteza peruana, y alguna otra yerba vulneraria para cocimientos con que mediar la leche, en

el largo uso de la azucar rosada, de la leche de burra y algun lamedor balsámico. Aunque he usado del quautecomatl, y de la cicuta, no puedo asegurar bien de lo particular de sus efectos: no me parecen remedios importunos y mucho ménos peligrosos en este accidente, y así no dudaré usar de ellos.

La aplicacion del caústico sobre la parte la he juzgado oportuna entre otras cosas para ayudar en algun modo á la adherencia del tumor, cosa que tanta dificultad ha costado aun aparatando por instantes su consecucion: á este fin he usado de varias cataplasmas y emplastros de los usuales.

Bien me he impuesto de que todo el fin en tan horrible accidente es la atenuacion y disolucion de un material tenacísimo, casi terreo, colectado en una entraña que carece de movimiento, y por eso esta disolucion se hace mucho mas dificil; pero como por los citados tratados estoy instruido de la grande acrimonia de él, y por la actual experiencia y reflexîon sobre las historias presupuestas tengo bien entendido el grado excesivo de acrimonia y malignidad á que llega: y asimismo se me haya hecho saber que esta acrimonia es la causa de las funestas y cruelísimas diarreas, disenterias y esputos, y que movido semejante material con estrépito, es la poderosa causa de las muertes violentas y repentinas que con notable sentimiento hemos visto, ó que su misma acrimonia, fundiendo los humores, causa los derrames de ellos, la ulceracion y perforacion de los intestinos y demas tan horribles fenómenos que hemos observado, me he abstenido del uso del mercurio, de los baños termales, de algunos purgantes que operan con violencia, excitando á un mismo tiempo con la evacuacion fecal la orina, el sudor y el esputo, que no pocas veces han engañado á los miserables pacientes, para que despues ó mueran mas breve, ó con estrépito notable, como alguna vez he presenciado, ó me he informado radicalmente en los lances que no he visto. Aun el uso de los baños comunes y templados lo he observado muy nocivo, de manera que es-

ta observacion me ha hecho prognosticar algunas veces en que los enfermos han insistido en dárselos de su mayor gravedad en lo pronto, y por consiguiente de la cercania de su muerte, como se ha verificado.

La dieta que he aconsejado á estos enfermos ha sido, que respiren, quanto han permitido las circunstancias, ayres mas puros y frescos, quanta quietud de ánimo ha sido posible y exercicio muy moderado: que se abstengan de las carnes, solo permitiendo las de pollo, ranas, el pescado blanco y los ajolotes, el uso de yerbas y ensaladas cocidas: algunas frutas, los caldos con yerbas apropiadas: las almendradas, el atole y algunos guisados de leche, segun han permitido las constituciones de los pacientes.

Finalmente, seguir con quanta exâctitud me ha sido posible las grandes y prudentísimas maxímas del sólidísimo Boerhave, ha sido y será siempre todo mi cuidado, y no perder de vista á aquella exâcta menudencia con que previene cada evento en todas las enfermedades, y en sus curaciones, es lo que juzgo se puede únicamente llamar específico y segurísimo medicamento de esta y otras tan graves y peñosas enfermedades.

Estoy bien persuadido de que siguiendo un Profesor con constancia y eficacia tan prudentes maxímas, quales se registran en sus preciosos escritos, aunque experimentará uno ú otro estrago, no serán tan freqüentes: que aunque algunas veces se frustren sus deseos en el alivio de los enfermos, no serán tantas, y como por dichos escritos ya está prevenido de esto mismo, no será la inquietud y sobresalto tan grave é importuno; y finalmente muchísimas veces logrando el fruto de su trabajo, será útil á sus semejantes, y el fragosísimo y muy expuesto camino de dirigir las curaciones, lo caminará con algunas ménos inquietudes y desconsuelos.

Es constante que cada dia vemos usar á los pacientes, de todas ó casi todas las medicinas que hasta aqui he propuesto; pero ¡qué mucho no admiremos mas y mas sus conocidas y prodigiosas virtudes, quando advertimos la

ridiculeza de las dosis en que se administran: la ninguna distincion de circunstancias para su administracion, que tanto se nos encarga: la altaneria con que sin aguardar á observar sus efectos, se muda de ellas á cada paso: la osadia con que se mezclan unas con otras sin estar cerciorados de antemano del resultado de tales mixtiones: la recarga, tropelia y ninguna reflexîon con que se administran, y otros muchos crasísimos é indisculpables defectos, de que ya estamos sobradamente prevenidos, y que han dado motivo á unas críticas verdaderamente agrias y perniciosas de algunos escritores, á las justas exclamaciones de muchos Autores juiciosos y de muchos hombres instruidos, y á la lastimosa quexa del mismo Príncipe de la Medicina, en que exclama, *que esta es por sí la mas ilustre y distinguida de las artes; pero la ignorançia de los que la exercitan, y la rudeza del vulgo que estima y juzga á estos por Médicos, es la verdadera causa de la decadencia y del vituperio en que se halla constituida.* Sentidas y enérgicas expresiones que no pueden ménos que excitar á los hombres de juicio á un amargo llanto, aunque yo confieso que ignoro quales sean las lágrimas dignas y correspondientes á tanto daño.

Hasta aqui he propuesto únicamente las medicinas que de la clase ú órden dietético y farmaceútico he empleado en estas curaciones; pero como muchas ocasiones ha sido necesario echar mano de la operacion chirúrgica y abrir estos abcesos, parece muy necesario tratar algo en esta materia.

Para esto debo asentar, que muchas veces se ha practicado semejante operacion con total socorro de los pacientes, quando esto se ha verificado en tiempo en que el material aun no ha tocado aquellos extremos grados de acrimonia, ni ha inficionado la masa de la sangre con una cachexîa de su especie, y por consiguiente no han venido aquellas diarreas, disenserias y esputos, ni las fuerzas se han caido demasiadamente, y los enfermos aun han conservado con algun tono y arreglo sus funciones y acciones así naturales, como animales y vitales; aunque sí es digno

de toda nota, que hayámos visto restablecerse semejantes enfermos, aun siendo muy notable la cantidad del material que han expurgado, y muchas ó las mas veces con aquellas feas disposiciones que en el juicio del grande Hipócrates, y con él el de todos los prácticos, son muy opuestas para una feliz prognosticacion.

Muy al contrario se ha verificado casi en la mayor parte de los pacientes, en quienes ha sido necesario últimamente echar mano de esta operacion, pero ya en los fines, y habiendo llegado al lastimoso estado que he expuesto. Muy raro ó casi ninguno ha escapado, y esta generalidad de verlos perecer miserablemente, es la causa de la comun consternacion y de la entrañable afliccion de los Profesores.

Por esta causa, ansiosos estos de encontrar algun socorro en tan lastimoso estado, han pensado algunos, segun les he oido, y yo con ellos he imaginado, si acaso sería oportuno resolverse á executar semejante operacion con mucha mayor anticipacion de la que hasta aqui, y sin aguardar todo aquel cúmulo de condiciones y prerrequisitos que justamente previenen los prácticos hablando por lo comun y mas general.

Para promover un asunto de tanta circunspeccion, y que verificado favorable, fuera el mas precioso y laudable invento que se pudiera imaginar, es necesario primeramente establecer en qué consista todo el punto de la dificultad.

Bien se conoce que no está en aquella mala disposicion del material, esto es, que no todo él se haya convertido en un verdadero pus; pues sabiendo todos lo improporcionado de esta entraña para engendrarlos de este modo, vemos que aun quando hay una porcion de material que llamamos bien cocido y acondicionado, con todo aparece otro muy mal aparatado é indigesto: luego toda la duda se versa sobre qué no apareciendo sobradamente y con aquellas señales todas que manifiestan una verdadera adherencia del tumor á los tegumentos y paredes que cubren la entra-

ña en que este se ha celebrado; por mas que el Profesor con arrojo se interne con el instrumento buscando el material, este se derramaria en la cavidad del abdomen, y entónces, á mas del gravísimo accidente del tumor de hígado, teniamos este del derrame, el de una herida penetrante, y el de herirse una entraña muy expuesta al esphacelo, cosas muy opuestas á los laudables intentos con que se propone executar esta operacion.

Esto supuesto, expondré libremente mi sentir á la justa censura y juiciosa crítica de los prudentes lectores; pues arrebatado del deseo de tan apreciable invento, creo que si su mayor instruccion y ventajosos alcances fueran convencidos de mi raciocinio, estos adelantando mas sus discursos y reflexîones mas oportunas para prevenir los estragos, harian poner en práctica este proyecto, y la experiencia desidiría de la utilidad.

Permitiré por ahora, el que estando cierto el Facultativo de no haber esta adherencia, sea temeridad intentar la operacion: digo que lo permitiré, pues mi corazon traspasado del dolor de ver perecer á estos enfermos aguardando las precisas circunstancias para ella, y cerciorado por otra parte por una continua experiencia, de que por mas que esta se aparente no bastan todos nuestros esfuerzos para abreviarla, me parece que antes fuera mucha prudencia no darse por satisfechos, sino apurar mas y mas los discursos, y trabajar para vencer un escollo hasta ahora insuperable.

Pero como para pensar yo en la tal operacion tengo fundamentos conformes á la razon y al analogismo, que son dos de los tres caminos por donde la Medicina ha llegado á la cumbre de perfeccion en que se halla, aunque sea cierto que aun le faltan asperísimas y muy encumbradas montañas que vencer para llegar á la deseada cima, creo que será muy conforme á todas las leyes de la humanidad y racionalidad, fundados en estos dos principios, buscar el tercero: exâminemos pues el peso de las razones.

La primera es, que en estos casos no estamos por lo

comun cerciorados de no haber la tal adherencia, sino que los mas diestros Profesores dudan pareciéndoles en cada dia que dentro de uno ó dos dias ya estará verificada. Y á la verdad que la elevacion que se observa, no solamente al tacto, sino aun á la simple vista, y señalarse casi la circunscripcion ó limitacion de la tumorosidad, juntamente con la undulacion del material, que las mas veces aseguran los Prácticos que la perciben y distinguen, juzgo que estas señales dan notables sospechas de haberla.

La segunda razon es, el que estas mismas señales que son constantes, parece que atendiendo á la disposicion del material colectado, que no es un verdadero pus en todas sus partes, dá motivo á sospechar que sean bastantes para creer la adherencia; pues debemos estar persuadidos que diversos materiales colectados en una misma parte, no es mucho que manifiesten diversos aspectos de ella: en una palabra, bien podrá ser que un verdadero pus cause cierta edematosidad y mutacion de color en la parte, que no se observaran no siendolo.

La tercera razon es, el distinto modo de pensar, y los diversos conocimientos que hoy tenemos en la Cirugia; pues sabemos ya que no todas las heridas penetrantes que anteriormente se creían mortales, de necesidad lo son efectivamente; y cada dia con eventos asombrosos nos confirmamos mas en esto, de manera que el dia de hoy, con la simplicidad de curaciones, estamos convencidos de que tiene mas parte en ellas la naturaleza de lo que antes juzgábamos, y que esta para su conservacion hace, aunque ocultos, aquellos esfuerzos que antes no le concediamos. Luego en caso de estar tan ciertos como lo estamos de la imposibilidad de curar á estos enfermos en llegando el material á aquellos fatales términos que se ha dicho, á los quales necesariamente debe llegar mientras mas dure su detencion, y dudosos de si hay ó no la tal adherencia, parece que no es temeridad, sino mucha prudencia, ocurrir á la operacion que se ha experimentado tan útil, no estando los pacientes tan mal aparatados. Luego si no solamente dudamos sobre

la adherencia, sino que con sólidos fundamentos podemos creer la hay en las circunstancias supuestas, parece que es necesario ocurramos al único auxîlio en estos casos, que es la evacuacion del material.

A estas tan sólidas reflexîones se deben añadir las admirables sentencias del diligentísimo Hypócrates, y del cordatísimo Celso, que nos instruyen, que en la consecucion de empresas arduas ha alcanzado muchas ocasiones la temeridad lo que no ha podido conseguir la razon: que en las enfermedades extraordinarias y de gran peligro son las mejores medicinas aquellas que exceden tambien los términos regulares y conocidos; y finalmente que mejor es experimentar remedios dudosos que ningunos: luego en nuestro caso mejor es ocurrir á la operacion, que es dudosa, que no dexar perecer ciertamente á los enfermos.

La analogia que en estas circunstancias podemos aplicar es la siguiente: primera, que no obstante las poderosas razones y experimentos en que se fundan los Prácticos para prevenir el que sean muy cautos los Profesores en aguardar aquel agregado de circunstancias que asignan para verificar las aperciones de los tumores, ellos mismos nos persuaden en ciertos casos, que atendiendo á la dignidad de la parte en que se verifica la fluxîon ó la malignidad del material, y á la excesiva cantidad con que este se colecta, que de ninguna manera se aguarden aquellas disposiciones, sino que luego que se presente competentemente el tumor, se haya de abrir, para así evitar el esphacelo que debe necesariamente seguirse. Lo segundo: tenemos para parificar con nuestro caso muchas operaciones, como la del empyema y la trepanacion recomendada de algunos Autores, aunque se ignore el verdadero sitio en que debe practicarse, y otras operaciones que por cruentas y arriesgadas exceden á esta que se propone, y con todo se practican con grande exito, v. g. la extraccion del cálculo de la vegiga, (siendo este muy grande) por el aparato que se dice alto. Finalmente, parece nos debe dar aliento aquello mismo que aunque rara vez hemos visto, esto es,

que se liberten los enfermos despues de disenterias ó esputos de un material tan corrosivo y tan mal aparatado, en una palabra obligados de la constante é insuperable necesidad, parece no es temeridad procurar descargar á la naturaleza de una considerable porcion de un material tan noscivo é indomable, y de que ella no puede por sí eximirse, y entonces abandonarse enteramente en su providencia fiados en la galanteria con que muchas veces la vemos salir de empresas sobre toda esperanza: y mucho mas quando estamos tan convencidos de que la corteza peruana usada con mano franca en tinturas mediadas con la leche, ó por sí solas, hace notable oposicion y contraresto al aparato gangrenoso.

No es mi ánimo, ni pudiera serlo, el hacer que unos Profesores á quienes no solo conozco como Christianos, sino en quienes admiro una conducta muy religiosa, caigan en una temeridad reprehensible y escandalosa; pero sí quisiera que el justo título de cautos y prudentes no lo confundiéramos con el de omisos é indolentes. Es mucho ciertamente lo que se interesa en salvar siquiera á un individuo de nuestra especie, aun á costa de imponderables trabajos y de las mas extraordinarias diligencias, y así en un punto tan delicado, unas serias consultas en que investigadas por menor estas consideraciones, rebatidas algunas objeciones, y premeditados algunos arbitrios propios segun se presenten los casos, son las que únicamentente pueden decidir y aquietarnos.

Yo para dar fin á una Disertacion en que me he difundido mas de lo que intentaba, debo concluir con la seria protesta que hago para consuelo del Público, de que no he puesto en ella ni un solo periodo que no haya sido bien penetrado de todo aquel respeto con que este debe ser tratado, y cuyos intereses son el único objeto de los Cuerpos ilustres que en él se establecen, y el único de las atenciones de unos Monarcas como el que la Divina Providencia nos acaba de proporcionar, y cuyas benéficas influencias, zelo y solicitud ya comenzamos á experimentar.

Asímismo todo lo he trabajado con la mira de ser útil á mis semejantes en el delicadísimo y mas interesante punto de su salud, por lo que, mas que de los adornos, artificiosa disposicion, y lo instructivo de esta obra, he cuidado de evitar la vanidad y falsedad. Por tanto, quando digo que muchos pacientes se han socorrido, quando afianzo que tales medicinas se han aplicado con utilidad, y finalmente quando de otras aseguro sus notables ventajas, son unas proposiciones sinceramente ciertas y constantes, que para proferirlas las he exâminado con todo el rigor que he podido, con el fin de no ser sobrecogido de algun defecto que pueda falsificarlas; y así omitiendo muchos casos, aunque favorables, que á todos nos suelen acontecer en la práctica, solo he llevado por norte aquellos que he verificado con constancia, y en que he caminado por el órden regular.

Ha! si por ahora me fuera concedido que lo recto de la intencion, sinceridad y desinterés con que me he dedicado á escribir estos mal formados renglones, surtieran todo aquel efecto que deseo, y porque tanto anhela la sagaz, prudente y zelosa conducta de un Tribunal tan sabio, y mucho mas siendo toda su solicitud por este medio dar á nuestro amable Soberano la mas sensible y característica demostracion de su regocijo y fidelidad en el glorioso tiempo de su exâltacion! Que entónces sí me ceñiria yo sin duda las preciosísimas coronas de fiel Vasallo, de agradecido súbdito, y de Individuo útil y provechoso á la Sociedad, que son los altos premios á que unicamente aspiro.



Last 26 p. wanting

